

335

## Red auxiliar de Control para el Levantamiento del Plano de Medellín

Publicamos a continuación el cuadro de Coordenadas que nos ha sido enviado por la Oficina del Plano de Medellín, correspondiente a las Coordenadas Planas y a las Cotas de los quince vértices de la Triangulación Geodésica emprendida por aquella Oficina, bajo la Dirección Técnica del Instituto Geográfico M. y C.

Sobra relevar la importancia que tiene la divulgación de esta labor entre los ingenieros que tienen a cargo levantamientos parciales, que de todo punto de vista sería conveniente quedaran ligados a la Red Auxiliar, la cual encaja en el Plan de levantamiento de la Carta General del País.

Estos datos se acompañan con un croquis de la Red.

NOTA.—Las cotas que aparecen subrayadas corresponden a puntos cuya cota ha sido determinada por nivelación directa con un Nivel Zeiss B provisto de dispositivo de placa plana. Las otras elevaciones fueron obtenidas por nivelación Geodésica con base en observaciones zenitales recíprocas.

Proximamente la mencionada Oficina publicará una síntesis informativa y explicativa de éstos trabajos.

Medellín, septiembre de 1945.

# COORDENADAS DE LA RED PRINCIPAL

ESTACIONES	COORDENADAS				COTAS
	A 1600 mts.		Al nivel del mar.		
	X	Y	X	Y	
NUTIBARA	81425.00	34070.00	81425.00	34070.00	<b>1566.61</b>
PIEDRA GALANA	84370.25	39362.07	84369.51	39360.74	2367.78
PICACHO	89007.25	33199.82	89005.34	33200.04	2084.09
PIAMONTE	91526.39	35702.43	91523.85	35702.02	1510.05
SUAREZ	92575.34	37423.44	92572.54	37422.60	<b>1426.97</b>
MACHADO	92860.28	38485.94	92857.41	38484.83	<b>1433.72</b>
MARGARA	91776.44	39256.58	91773.84	39255.28	1544.97
EL TOLDO	87319.10	39257.96	87317.62	39256.66	2368.02
LOMA HERMOSA	85253.88	29547.79	85252.92	29548.93	1891.06
EL TESORO	76484.67	37169.57	76485.91	37168.79	1942.85
SANTA TERESA	70568.63	32677.06	70571.36	32677.41	2216.39
EL BAJIO	73867.04	31025.15	73868.94	31025.92	<b>1555.44</b>
EL ANCON	71995.68	28246.76	71998.05	28248.23	<b>1626.53</b>
MANZANILLO	76597.22	28821.18	76598.43	28822.51	2187.80
VOLADOR	84827.49	33721.21	84826.64	33721.30	1630.80

